

NACIONAL



DECRETO 148/2015 PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Desígnase Subsecretario de Gestión de Servicios Asistenciales.

Del: 17/12/2015; Boletín Oficial 18/12/2015.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL. El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Desígnase en el cargo de Subsecretario de Gestión de Servicios Asistenciales de la SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS del MINISTERIO DE SALUD, al doctor D. Raúl Alejandro Luis RAMOS (D.N.I. N° 13.072.559).

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Macri; Jorge D. Lemus.



Copyright © BIREME

